z ptas. Un trimestre 6'76;

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 30 de Setiembre de 1887.

7 15 * * 3 16 * P 5 40 9 * 2 35 6 35 · Cádiz á Jerez. > 1 5 07 2 58 > 2 ·Sanlúcar á Jerez

20 0 38 3 15 6 13

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÜCAR

NOM. 9.672.

El Guadalete.

AÑO XXXIII.

MISTERIOS, Ó LO QUE SEA.

Esperábase con curiosidad la sesion que celebró antes de anoche el Exemo. Ayuntamiento, y esa curiosidad quedó defraudada para los espíritus ligeros: mas para los que meditan sobre el fondo y la forma de ciertos actos, la sesion ha tenido verdadera importancia. No hay memoria de menor concurrencia de señores Concejales, y este casi total apartamiento de la nocturna y semanal tarea de los señores ediles es va bien significativo. Creíase que alguien tomaria en cuenta las observaciones de EL GUADALETE, puesto que afectaban á la conducta que el Ayuntamiento se propone seguir en una cuestion en que está vivamente interesada la dignidad del pueblo de Jerez, constantemente preterida y menospreciada por el Presidente de la Diputacion provincial. Lo que antes era cuestion de reparar los desperfectos de un camino, es ya, evidentemente, cuestion de aceptar ó no el menosprecio de que hace alarde el Sr. Toro destinando una infima cantidad à la composicion de una carretera de extraordinario tránsito y cuyo perfecto estado interesa mucho á Jerez.

Pues bien; nadie dijo en la fugaz sesion una palabra del particular. La mesurada excitacion de nuestro periódico fué tan olvidada como la burla del Sr. Toro, y el silencio de los señores concejales aparece à los ojos de sus convecinos como extraño é indescifrable enigma. Agravio fuera suponer en ellos que desconociesen lo reprobable y avieso de la conducta del Doctor, porque harto bien comprenden la significacion de arrojar al pueblo de Jerez, como una limosna, esas 6.000 pesetas que pintan gráficamente la estimacion en que se nos tiene allí donde, en un par de noches de fiestas, se despilfarra mayor suma, à costa de la provincia entera. Hay, pues, perfecta conciencia en ellos de que à Jerez se le infiere un dano y un agravio; y si el silencio se fundó-lo que no creemos-en que tenia el Ayuntamiento la promesa de ampliar convenientemente la ridicula suma va mencionada, debió decirse. Pero esta hipótesis positivamente debemos abandonarla.

Otra razon puede existir que explique, hasta cierto punto, el silenc10 que lamentamos. Acaso creyesen los señores concejales, y en primer tèrmino la estimable persona que los presidía, que para protestar en nombre del municipio y del pueblo de Jerez era conveniente que la Sala Consistorial estuviera honrada con la mayoria, mejor la totalidad, de los que allí tienen la representacion de los intereses comunales; porque aunque legitima, la protesta de la séptima parte del municipio parece poco autorizada.

Hemos, pues, explicado, con la atencion y la cortesía que acostumbramos usar al dirigirnos á la Exce lentisima Corporacion, la impresion que en nosotros produce, y sin duda producirà en todos los circulos, el resultado de una sesion que juzgábamos debia ser recordada como un ciones con España?

acto de virilidad ante las insolencias de un personaje cuya soberbia necesita ser enfrenada por la actitud de los hombres independientes y patriotas, cualidades que queremos reconocer en el municipio jerezano.

Pero si eso hemos de creer, tambien necesitamos recordar que existen claras señales de que el torismo, aunque en cínicos alardes, quiere probar que hay entre nosotros quienes se humillan hasta constituirse en cooperadores de sus intentos, siendo á la vez rastreros servidores de elevadas influencias: y como esos, tan descarados para mofarse de la municipalidad, deberian contarse, por la lógica de las connotaciones sociales, entre los más sumisos adictos á la misma, so pena de que se haga chacota de aquella consecuencia y aquella buena fé que no pueden olvidar los hombres, y menos los que figuran en la vida pública, viene à resultar que el Ayuntamiento se encuentra en la más extraña y desairada situacion, desde cierto punto de vista.

No somos de los que pedimos es-

túpidamente que á los tres meses de funcionar, y sin recursos, acometa el Ayuntamiento obras públicas; tampoco somos de los que le empujen á llevar adelante proyectos absurdos; pero si somos de los que creemos que no puede ser tolerable el espectáculo de su aparente disolucion, como estamos contemplando; efecto, probablemente, de que se agiten en su seno dos tendencias; una que se resigna á aceptar determinado rumbo, y otra que, menos dócil, pero poco deseosa de combate, se retrae de tomar parte activa en la administracion. ¿Hay resolucion bastante para que termine estado tan indefinible que se presta á tantas interpretaciones? ¿Se quiere que la ley se cumpla y dejen de celebrarse segundas sesiones, con seis, ocho ó diez concejales, lo cual es un verdadero descrédito para la Corporacion? ¿Se quiere, en fin, y es lo más importante, que el Ayuntamiento prue. be en todos sus actos que abriga aquel noble espiritu de independencia que hace imposible toda sospecha de ingerencias que le impongan un sistema de conducta que se preste, como ahora sucede, á dudas? Pues si se quiere una marcha franca, resuelta y enérgica, preciso es que cambien de aspecto las cosas. Preciso es que haya sesiones con numerosos concejales, y que terminen los misterios y las actitudes nebulosas.

> ESPAÑA Y SU PUEBLO JUZGADOS POR UN NORTE-AMERICANO.

A su paso por Richmond, ha sido, el 13 del corriente mes, objeto de una interview, por un reporter del periódico The State, Mr. Curry, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de los Estados-Unidos en España. La interview ha tenido por objeto conocer el juicio que mister Curry tiene formado acerca de España y de sus relaciones con los Estados Unidos.

Creemos que nuestros lectores verán con interés el juicio formado por el representante de la República norte-americana.

NUESTRAS RELACIONES CON ESPANA. ¿Cuales son actualmente nuestras rela-

-España está inclinada á mantener estrechas y amistosas relaciones con los Estados-Unidos. Ha desaparecido todo recelo de nuestra actitud respecto á Cuba, y las relaciones más intimas y mútuamente provechosas están produciendo su natural influencia en favor de la paz y la amistad. El interés que toma parte de nuestro pueblo en el cuarto centenario del descubrimiento de América, está llamando la atencion de los españoles inteligentes y tiende à avivar el interés y la amistad hacia los Estados-Unidos. La literatura estrecha estos lazos tanto como el comer cio y los tratados, y los escritos de Irving, Tichnor y Prescott son en España muy apreciados por la juventud estudiosa.

NUESTRAS INSTITUCIONES.

¿Conocen bien los españoles en general nuestras instituciones?

-Los españoles, por punto general, no conocen bien los Estados Unidos, nuestra historia y nuestras instituciones. Bien entendido que los hombres políticos liberales estudian nuestra Constitucion y nuestras leyes, y los hombres de Estado distinguidos, cualquiera que sea su partido político, no desconocen nuestro progreso y nuestra peculiar forma de gobierno. La prensa española dedica poco espacio á nuestros asuntos, y poco se puede saber por ella de lo que en los Estados Unidos sucede. He visto que la absorcion de nuestros militares por el cuerpo de ciudadanos despues de la guerra, el vernos libres de pronunciamientos militares, y nuestro enorme excedente en los ingresos del Estado han causado en España gran sor-

LA PRENSA ESPAÑOLA.

¿Qué dice V. respecto à los periódicos? -Los periódicos son verdaderamente numerosos, pero poco emprendedores. Algunos de los de Madrid están hechos con habilidad é inteligencia, y dan extensas reseñas de las Córtes. La prensa es en España libre relativamente, y discute to das las cuestiones sin restriccion, haciendo libremente la crítica de la monarquía, de la nobleza, del gobierno y de las per-

¿Qué piensa V. de la hospitalidad de los españoles?

-Los españoles son un pueblo cortés, generoso y valiente. Hay en él mucho que admirar. Sus ideas de la hospitalidad no se ajustan á las que se tienen en la Virginia, pero esto no puede decirse como censura, porque cada pueblo tiene sus costumbres especiales. El viajero se sorprende necesariamente de la expansion y buen humor de los españoles y de su sobriedad. En dos años no he visto en España más que un borracho, aunque á veces he visto 30.000 y 50.000 hombres en un dia. El número de viajeros que visitan á España va en aumento. Cuando acaben de desaparecer las absurdas ideas acerca del cólera y de los bandoleros, habrá muchos más viajeros que visiten uno de los paises más interesantes de Europa. Hay pocos norteamericanos en Madrid y estos son dentistas ó agentes de seguros. La riqueza en España va en aumento. En los últimos diez años se ha animado el espíritu de empresa. Una reforma en el sistema tributario y mayor responsabilidad que se exigiera à los funcionarios públicos, ayudarian notablemente ese movimiento.

¿Qué dice V. respecto á las corridas de

-Las corridas de toros, que se verifican en todas las ciudades durante el verano, son desmoralizadoras, y no tienen nada que excuse su crueldad. Otro de los obstáculos más serios para el progreso es el juego de la loteria, autorizado y dirigido por el gobierno. A pesar de su apariencia seductora como ramo de ingresos del Tesoro, no tiene nada de bueno y tiene mucho de malo.

-Finalmente, España cuenta con muchos hombres distinguidos, capaces y patrióticos. Las Córtes, que consisten en el Senado y el Congreso, cuentan con muchos oradores.

Es verdad que estos hablan demasiado y demasiado largamente, pero Canovas, Sagasta, Moret, Castelar y otros serian ministros capaces en cualquier gobierno.

EL EMPERADOR DE RUSIA

Los corresponsales de la prensa alemana que han acompañado al emperador de Rusia en su viaje à Din imarca, escriben á sus periódicos curiosos detalles acerça de la vida y costumbres que el Czar ob serva actualmente con su familia en su residencia del Castillo de Fredensberg.

El Emperador de Rusia, dice, por ejemplo, el corresponsal de la Gaceta de Alemania, es de estatura alta, imponente y vigorosa. Con frecuencia se le vé sonreir à los personajes de su comitiva, pero su sonrisa tiene algo de forzada; en sus rasgos se nota cierta tension nerviosa y su fisonomia tiene la evidente espresion de la melancolía. Con frecuencia vá á la capital para asistir à los oficios religiosos ó para dar comidas á bordo de su yacht Dershova, que se encuentra en la rada con otros buques de guerra rusos.

Cuando se anuncia su llegada, los habitantes de las calles que ha de recorrer adornan con coigaduras los balcones de sus casas, y sobre todo el trayecto de la estacion al puerto, el público de Copenhague se agolpa para ver al czar y observar si se ha producido ó no algun cambio en su exterior en los dos últimos años.

El hecho es, que el emperador envejece visible y rapidamente; su calva, por ejemplo, ha aumentado considerablemente en los dos años últimos, y la tristeza de su rostro le hace aparecer todavía más agotado de energia.

Suele ocurrir que se anuncia el paso de la familia imperial con el Czar; la multitud se agolpa para verlos, la familia imperial llega, pero el emperador no. En estos casos, el público forma congeturas á su placer acerca de los motivos que el Czar tenga para modificar en el último momento el programa anunciado Unos creen que estos cambios obedecen al miedo que se apodera súbitamente del emperador ruso cuando piensa en la posibilidad de un atentado nihilista; otros creen que la modificacion del programa obedece à las naturales y múltiples atenciones del Czar, que se ve obligado á despachar con urgencia los correos recien llegados de Rusia y por último, creen otros que el Czar cambia las órdenes dadas porque prefiere jugar con sus hijos y con los dos de sus cuñados, ó dedicarse á la caza y á la pesca en el lago de Esmom y en el Gribwald.

Posible es que unos y otros tengan razon. Es probable que el recuerdo de las escenas de terror ocurridas en Gatchina se alce á veces en su espíritu; y es natural, por otra parte, que el todo poderoso emperador no se cuide mucho de satisfacer con su presencia la curiosidad de los habitantes de Copenhague.

Mientras el Czar Alejandro está á la mesa con su familia, ejecuta piezas nacionales una orquesta de 62 profesores. Por lo demás, la vida del emperador y de la emperatriz en el castillo es de una sencillez extrema. El departamento del emperador se compone solo de tres piezas, amuebladas con mediano gusto. La mesa sobre la cual firma sus ukases, es de nogal, y tan incómoda, que el principe heredero Federico se ha negado á servirse de

Ante esta mesa permanece sentado el emperador varias horas al dia, trabajando solo ó con su secretario; funciones que á veces desempeña con el emperador, la emperatriz.

El emperador se levanta muy temprano y sale à pasear por el campo. Despues de almorzar, mientras el principe de Gales, el rey de Grecia y otros principes residentes ahora en Fredensberg juegan al billar ó pasean à caballo, el Czar hace compañía à las damas ó se entretiene con los pequeñuelos de las familias reales que allí resi-

den tambien.

Estos pequeñuelos, hijos del rey de Di namarca, del de Grecia y del principe de Galles, dicen alborozados, que su tio el Czar es el mejor de los tios, y apenas le ven, corren á su encuentro con grandes muestras de alegria. El 7 de Setiembre, cuando centenares de niños de Copenhague fueron à felicitar à la reina Luisa por el aniversario de su nacimiento, el emperador Alejandro se colocó en medio de aquella tropa infantil y la dirigió en sus cantos y recitados.

En una palabra, el emperador Alejandro III se indemniza de las amarguras de su reinado y de las sérias preocupaciones de su espíritu, entregándose á la dulce y l cion general de Europa, expresando la

suave socie lad de las mujeres y de los niños de su imperial familia.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LOS QUE QUIEREN LA GUERRA

Paris 27 (10 noche)

Paul de Cassagnac afirma hoy en La Autorité, de la manera más positiva, que todo el estado mayor aleman quiere la guerra con Francia en un plazo inmediato, y no cesa de trabajar para conseguirla.

El emperador y el principe imperial son resueltamente contrarios à la guerra. "La paz, por lo tanto-observa L'Au-

torité, - está pendiente de dos vidas frági-Paul de Cassagnac termina llamando la atencion sobre la importancia de las noti-

cias que publica y sobre su gravedad, considerándolas como sintomas de lo que puede ocurrir en un porvenir cercano.

AGITACION DE LA FRONTERA FRANCO-ALEMANA

Paris 27 (10 noche)

Mientras en Paris se ha restablecido por completo la tranquilidad, dicen los telegramas de hoy que las poblaciones de la frontera se mantienen sumamente agitadas y la excitacion no se ha calmado allí, como era de esperar.

En los centros oficiales no se oculta el temor que tiene el gobierno de que ocurran hechos desagradables.

ENTARUGADO DE LAS CALLES DE BARCELONA Barcelona 27 (10,5 mañana)

Segun informes que merecen entero crédito, el señor gobernador civil de esta provincia se propone oponer su veto á la celebracion del concurso anunciado por el Ayuntamiento de esta ciudad para pavimentar las calles del ensanche y algunas del interior, en una extension que no bajara de 520.000 metros cuadrados.

El importe de estas obras asciende á una suma considerable.

El propósito del Sr. Antúnez al impedir la celebracion del referido concurso -e fundarà en el articulo de la ley que previene que éstas y todas las demás obras de igual indole que dependan de los Municipios deberán adjudicarse al mejor postor en pública y legal subasta y no por

LAS SEÑORAS Y EL GOBERNADOR DE BARCE-LONA .- RECOMPENSA MERECIDA

Barcelona 27 (10,35 mañana)

En una reunion de las que acostumbra á celebrar un acaudalado comerciante y propietario de esta ciudad he oido asegurar que varias damas de la aristocracia barcelonesa se proponen elevar al gobierno una solicitud pidiendo que se conceda á D. Luiz Antúnez la cruz de Beneficen-

Dicho documento, que llevará indudablemente muchas firmas, se fundará:

1º En las numerosas obras de caridad que viene practicando dicho señor, de las cuales se ha ocupado con gran elogio la prensa de esta ciudad, y alguna vez la de Madrid y provincias.

2.º En la abnegacion demostrada por el Sr. Antúnez visitando y socorriendo personalmente á los enfermos atacados del tifus y la viruela en Manresa, San Adrian de Besós y Gracia.

3.º En los filantrópicos y caritativos sentimientos de que ha dado pruebas el gobernador Sr. Antúnez al costear por su cuenta las obras del Hospital de Sitjes recientemente inauguradas.

(De la Agencia Fabra.)

CANOVAS COMO POLÍTICO Y COMO FUTURO.

Paris 27.-El Gaulois da cuenta esta mañana de una conversacion que, segun dice, tuvo uno de sus redactores con el senor Canovas del Castillo.

Comenzó éste hablando de la actual situacion politica de España.

Dijo que las divergencias ministeriales daran lugar á una modificacion parcial, pero no total del gabinete.

El Gaulois pretende que el Sr. Canovas manifestó que el Sr. Sagasta estaba animado de las mejores intenciones, añadiendo:

«Si los ministros continúan mucho tiempo en sus querellas, en lugar de ocuparse de los intereses económicos, entonces deberan concebirse temores sobre el gabine-

Luego el Sr. Canovas hablo sobre los carlistas, expresándose en estos términos, al decir del Gaulois:

«Los carlistas, sin renunciar á sus ideas, prefieren el régimen actual à la república.

En el caso de una revolucion se levantarian à favor del principio monàrquico » El jefe del partido con ervador español dedico luego algunas palabras à la situaconviccion de que la paz no sea turbada. Falta saber ahora si el Sr. Cánovas desmentirá la exactitud de las palabras que le atribuye el Gaulois, como sucedió respecto de la conversacion que publicó el Figuro en el anterior viaje à Paris del expresidente del Consejo de ministros de España.

El Gaulois confirma despues que en breve se verificarà en esta capital el matrimonio del señor Cánovas del Castillo con la señorita de Osma, hija de los marqueses de Sotomayor.

FIESTAS DE TOROS EN SEVILLA.

1647.

Lo que se previno y gastó en ellas por menor. -- Memoria de lo que gastó el Cab.º en las fiestas de toros que se hicieron en la plaza de San Francisco, lunes 16 de Setiembre deste presente año de 1647, es lo siguiente:

De seis arroba y una quarta de	
nieve á 20 rs. y 20 mrs	128 1
De 22 libras de anis canelores y	
ciruelas de Génova, 111 reales.	111
De barros y vino, 20 rs	20
De llevar las alfombras, tapetes,	
escaños y colgaduras y demás	
cosas que se llevaron y buelta	
de ellas de todo, 35	35

294 172

Más se gastaron 85 rs., 6 pagó la fabrica por las nóminas y fueron de las cosas siguientes: Por el aderezo de 3 cantimploras y estañarlas, 18 rs. Por tres cubetas grandes que se hicieron para las dichas cantimploras á 15 rs.

Más 7 rs. de cuatro hombres que el domingo en la tarde colgaron los andamios. Mas cinco hombres que el lunes en la noche descolgaron los andamios. A Juan Sanchez 6 rs. por guardar las telas el domingo en la noche. 6 Las dichas partidas suman los

los cuales no se ponen en esta memoria por haberlos pagado la fabrica se sacaron con los demas adventicias (sic) á fin del ano para cargarlos al Cab.o»

TOROS.

Miércoles 5 de Febrero de 1670 hubo toros en la Plaza de San Francisco por la eleccion de Presidente de Castilla en el Sr. Conde de Villa Umbrosa (que habia sido Asistente de Sevilla) á los cuales asistió el Cab.º de esta Sta. Ig.ª en el lugar que se le señaló que fueron dos arcos y medio de los balcones en el cual sitio estutuvieron muy estrechos con haber ido muchos Sres. menos de los que son: coigose el dia antes con los paños amarillos el sitio que pertenecía al Cab.º y con dos alfombras grandes se alfombraron todas las gradas así lo que tocaba á la ciudad como à la Ig.ª llevaronse escaños para todos los balcones menos el primero que fué cabezera porque cupiese el banquito de los Sres. Oficiales de fabrica y un tapete por debajo de cada escaño que la alfombra no llegaba al balcon, una almohada para el Sr. Dean o Presidente para los pies, va el Cab.° la tarde en forma con bonetes y esta vez se llevo por mandado del Cab.º dulces en esta manera cajas de piezas que cabian una libra y estas atadas con un liston encarnado y vino y pocras y agua de canela y agua clara, todo con nieve: llevaronse cuatro docenas de vidrios de Venecia, tres salvillas y tres fuentes, y al tiempo del repartir, se le dió al señor Asistente ; una fuente de dulce suelto, para que tomase, y al mismo tiempo se empezo a repartir las cajas a una por Señor: fueron cuatro pages de los señores Oficiales de Fabrica, con toallas los que lo llevaban y luego las bebidas, empezando por el vino y pocras, luego se echo a la plaza una fuente de dulce (y para esto convendrá llevar cantidad aunque sea ordinario) llevaronse juntamente cuatro hachas para alumbrar la salida y cuatro orinales para si se ofreciese alguna necesidad: todo esto estuvo debajo del mesmo andamio en uno á modo de aposento que alla se formo.

CAÑAS Y TOROS EN LA PLAZA DE SAN FRANcisco:-1673.

Sabado 30 de Septiembre 1673 y lunes 2 de Octubre hubo cañas y toros en la plaza de San Francisco à que asistio el Cab.º en el sitio de la Ciudad en dos arcos y medio. -Esta relacion difiere muy poco de la anterior.

Lunes 25 de Junio de 1674 hubo otros toros en dicha plaza a que asistio el Cab.º y se estrenaron los escaños morados que para este efecto se hicieron y se puso el sitio alfombrado con las dos alfombras iguales y la colgadura fue de la verde, un paño de a tres y dos de a seis y tres escudos de las armas de la Iglesia repartidos en dichos paños, la almohada del señor Dean estuvo puesta siempre a los pies del escaño que ya no se aguarda a ver si la demás puntos del globo, incluso entre Fipone el Regente como se solía sino desde luego se pone como en los demás tribunales.

AÑO 1700. (1)

Sabado 6 y lunes 8 de Febrero de 1700, comienza esta relacion de analoga manera que las antecedentes hasta donde dice «llevaronse dos alfombras, las mayores para alfombrar los asientos de ambos Ca bildos y para cada una de las dos tardes se previno nueve garrafas de frio, tres de cada género de a 36 vasos cada una, 125 libras de dulce muy rico para los señores, asi los que fueron como los que dejaron de ir y los Sres. Coadjutores una libra para cada uno: media arroba de dulce hecho en monjas para la fuente que del Sr. Dean pasa al asistente; arroba y 112 de dulceinferior en piezas muy pequeñas tambien empapelado para en tres fuentes echar a la plaza, seis dozenas de vidrios de Venecia para cuatro salvillas que se llevan para las bebidas que las sirven cuatro pajes de los señores de Fábrica: 16 libras de viscochos espumillas para en cuatro fuentes repartir á los Sres. con las bebidas antes del dulce; media arroba de vino hipocras (sic) el cual no se saca en público sino el Sr. que lo necesita baja de su lugar à beberlo: previennense cuatro orinales y cuatro hachas para la salida: el Sr. Mayordomo de Fábrica tiene de propina cada tarde 4 libras de dulce: el Sr. Contador de Fábrica 3 libras y Notario de Fábrica cada uno dos libras y un escudo de plata cada uno de los cuatro cada tarde. Al señor Dean se le da de propina cada tarde 3 libras de dulce.»

FIESTAS REALES DE TOROS Y CAÑAS Y LO QUE SE HACE.

En 25 de Setiembre de 1687 se hicieron fiestas Rs. en 25 de Cañas y 27 de Toros y rejonearon el Sr. de Gandul y D. Juan de Velasco á los cuales comunicó el Cabo. de la Sta. Igla. como es uso y costumbre à ver dichas fiestas à los balcones de la ciudad y se comienza á colgar con un pano de à tres que tiene dos bedeles verdes, prosiguiendo con 2 paños de á 6 con sus cenefas; se ponen tres escudos grandes de la Giralda, se alfombran las gradas, para los cabildos con alfombras de la Igla, los 5 escaños morados y una almohada del mismo color pa el Sr. Dean porque no se le lleva silla poniéndose en dhos escaños 3 escudos chicos bordados con la Giralda y se le llevan 4 tapetes pa el suelo, los tres para debajo de los escaños y uno pa el ata-

Continúa la relacion analogamente à las anteriores.

Arch. de la Ct.

José Gestoso y Perez.

LA GACETA.

DIA 27 DE SETIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTI-CIA.—Reales decretos, fecha 23, sobre movimiento en el personal de magistrados y fiscales de Audiencia, que en otro lugar anunciamos.

MINISTERIO DE ULTRAMAR -Reales decretos, fecha 20, nombrando jefe de la seccion de administracion en el gobierno general de Cuba á D. Antonio del Castillo y Olivares, secretario contador de la Junta de la D uda de la misma isla, y en su lugar à D. Antonio Perez Rioja, jefe de la expresada seccion.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real orden, fecha 19, dando de baja, sin perjuicio de la sumaria, al alferez del batallon reserva de Belchite D. Juan Ferrer Montilla, que se ausentó de su destino sin autorizacion.

MINISTERIO DE MARINA -Real órden, fecha 12, disponiendo que para lo relativo á la clase y número de pilotos que deben embarcar en los buques mercantes españoles, se entienda por navegacion de cabotaje la que verifican entre puertos españoles sin escala en los extranjeros, ó entre aquellos y los de las islas adyacentes, para lo cual no necesitan llevar piloto si su porte es menor de 100 toneladas, siendo de vela, ó de 200, si de vapor. Si excedieren de este porte, lleva ran siempre un piloto. Se considerara tambien como de cabotaje la que se verifique entre los puertos del litoral de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Marianas, Carolinas, ó de las islas españolas del golfo de

El gran cabotaje comprenderá las entre los puertos españoles de la Península é islas adyacentes y los de Canarias ó de las costas Sur de Francia, Oeste de Italia é islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña, costas de Túnez, Argelia y Marruecos hasta cabo Bojador y de Portugal y Oeste de Francia hasta Brest, para las cuales hay que llevar un piloto cualquiera que sea el porte, excepto las embarcaciones menores de 100 toneladas que se dedican á exportar frutas y hortalizas desde los puertos del Mediterráneo á Baleares, Argelia y Sur de Francia. Cuando un buque tuviera que ir à puerto próximo extranjero y hubiese falta absoluta de pilotos, podrá llevar un patron competente. Tambien se considerarán como de gran cabotaje las navegaciones entre los puertos de Cuba y Puerto-Rico y entre los de ambas islas y las extranjeras del mar de las Antillas, como las entre las islas españolas del golfo de Guinea y las extranjeras del mismo y entre aquellas y la costa africana desde cabo Tres Puntas á cabo Lopez.

Será navegacion de altura la entre los

(1) Estos toros fueron para celebrar la ve-nida del Sr. Almirante de Castilla à esta ciudad. (Sevilla).

lipinas y las Marianas ó Carolinas, para la que llevaran los buques dos pilotos, uno de la clese de primeros o segundos con el cargo de la derrota. Para las grandes travesias, llevarán tres, dos primeros ó segundos y el otro tercero. Cuando el capitan no sea piloto, recaerá el mando de los buques en un primero, segundo ó tercero, si el tonelaje inferior à 250 toneladas en los de vela, ó á 500 en los de vapor, y de estos límites en adelante, en un primero ó segundo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden, fecha 26, disponiendo que D. José Santiago Gallego Diaz, que se halla restablecido de su enfermedad, se encargue nuevamente de la Direccion de Obras públicas, cesando en su despacho interino el Director de agricultura, industria y comercio D. Isidoro Recio.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de El Gua-DALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin prévio solicito à la Administracion de Consumos.

D. Francisco Palop Segovia, mé lico-cirujano, ofrece sus servi-

cios calle Naranjas núm. 6. Consulta diaria con honorarios, de doce á una Idem para pobres, de una á dos.

Mañana Sábado, á la una de la tarde, tendrán lugar en el Instituto provincial de esta ciudad la solemne apertura del curso escolástico de 1887 á 1888 y la distribucion de premios á los alumnos que los han obtenido en el de 1886 á 1887.

De interés:- Lo es el asunto que vamos à tratar à continuacion. Existe en la Direccion de obras públicas, para su aprobacion, un presupuesto de reparacion de la carretera de Jerez á Villamartin, y es necesario que se emplee la conveniente diligencia en conseguir que sea aprobado, así como que se publique la órden para la subasta de las obras. Es tanto más urgente conseguir esto, cuanto que el camino está muy necesitado de esa reforma, y si no se le hace pronto, su estado será fatal apenas comiencen las lluvias. Rogamos, pues, á cuantas personas puedan contribuir á que la Direccion despache el presupuesto, empleen su influencia con ta! objeto y se conseguira un gran beneficio para todas las poblaciones que dicha carretera pone en comunicacion.

A propósito de caminos, se van á hacer los estudios para construir una carretera de Jerez à Algeciras, incautándose en su dia el Estado del trozo hasta Cartuja, hecho por la provincia. El proyecto tardaría diez, doce, ó veinte años si se llevase á cabo; pero como los ferro-carriles económicos están en primer término, y á Jerez le interesan estos más que ninguna otra cosa, dicho se está que el plan ese de la carretera á Algeciras tiene muy pocas probabilidades de realizarse, à nuestro juicio. Pensemos en los ferro-carriles de vía estrecha, que se dirijan á nuestra sierra, y no pensemos en carreteras, sino para conservar las que existen.

Ayer copiábamos un suelto recomendando la conveniencia de la vacunacion, y hoy, coincidiendo con lo que deciamos, hemos sabido que el Sr. Director del Hospicio provincial de esta ciu lad, de acuerdo con el celoso profesor titular del mismo establecimiento ha dispuesto suprimir por ahora las salidas de los asilados à sus casas y la inmediata comunicacion con sus familias, por haberse presentado algunos casos de viruelas, aunque en poquisimo número hasta el presente, en algunos barrios de esta ciudad. Solo los domingos por la tarde saldrán los niños acompañados con sus celadores á dar un paseo higiénico por el campo.

Igual determinacion tendrá lugar en todas sus partes en el departamento de niñas establecido en la casa llamada de las Huérfanas, como dependiente de este mismo Hospicio.

Como en otras ocasiones «El Departamento» se hace el sueco á nuestra cerrada argumentacion sobre el escándalo de tirar millones para dar fiestas nocturnas, único fruto de la Exposicion, mientras no hay caminos en la provincia,

y los que hay están abandonados. Otrosi, y seguiremos al colega. Los local y hora.

diputados provinciales si aprobaron un proyecto de Exposicion, no aprobaron los absurdos, las locuras, y los escandalos de que ha hecho gala el Doctor en el desarrollo del pensamiento. Este fué aceptado por compromi o, y con notoria ligereza, como ha probado la experiencia, y aquel error no justifica los cien errores y escesos cometidos por D. Cayetano. Hay, pues, que residenciar á este personaje, y ése es el deber de los diputados.

El ciudadano Moisés tambien quiere ser habilidoso mezclando á EL GUADALETE en la politica provincial. La política nada tiene que ver con que combatamos á los Zabalzas y a los Toros, y á los que á estos siguen, todos perfectamente iguales en hacer daño á la provincia. La señal primera para la cruzada contra esas entidades la dió el ilustre duque de Almodóvar en el Congreso, y nosotros, en la pequeñez de nuestras fuerzas, hemos cooperado y cooperamos á tan honrado empeño, en el cual positivamente toman parte los liberales jerezanos, y cuantos, liberales ó nó,

son amantes de la justicia y la moralidad. Las demás habilidades de Moisés para sacar á salvo á los Toros y comparsa, son perfectamente inútiles, como es inocentada hacernos socarrones cuando somos tan francos enemigos de la sucia polilla que corroe la provincia. Siga Moisés flotando en las impuras aguas que tanto le deleitan, y crea que en Jerez no hay más que enemigos del feudalismo torista, en todas las personas dignas y patriotas.

Por aqui corren excelentes noticias sobre el definitivo hundimiento de la Imposicion, próximo fin del Torismo y extirpacion de la gentualla que le sirve, como sirvió a Zabalza, aquel varon de virtudes, intimo del Doctor. E. to es lo que podemos decir á nuestro caro colega El Correo, para animarle, à nuestra vez, à continuar la benéfica obra de limpiar de alimañas y de reptiles el campo de la administracion provincial y comunal y sus adyacencias toristas.

La multa de la Liga. - En «La Época» encontramos estas lineas:

«Se ha resuelto de Real órden que la Liga de Contribuyentes de Cádiz pague una multa de cinco mil quinientos duros por falta de sellos de timbre en los libros de actas y en los recibos, además del reintegro de los sellos, que importa 270 pesetas. La Direccion entiende, segun parece, que esta clase de asociaciones, no incluida en la ley por deplorable olvido sin duda, debe ser asimilada à la de los colegios gremiales para el efecto del pago, y eso que la misma Aministracion confiesa que ofrece dudas la redaccion del articulo en que se

La resolucion nos parece fuerte, y lo menos que debe hacerse en favor de esa asociacion es condonarle la totalidad de la multa con arreglo à las facultades que, para casos de esa índole, concedió al Ministro de Hacienda la ley del Sr. Cos-Gayon de 18 de Junio de 1885.»

Echando una ojeada sobre las ventajas é inconvenientes que los progresos y la civilizacion moderna han producido á los pueblos, dice una ilustrada revista semanal que comemos el pan falto de peso; bebemos en el vino mortales tósigos; devoramos alimentos de puercos; y todavía se pretende que se canten himnos ruidosos en loor de una civilizacion que lleva en triunfo todos los horrores y que hace que ningun ciudadano se siente á la la mesa sin experimentar el terror de hallar la muerte en un vaso de vino ó en un trozo de queso y manteca.

Con tanta moral universal como se explica, con tanta filantropía como se derrocha en las columnas de los periódicos, con tanta caridad secularizada como se predica, todavía no se ha podido conseguir, ni aun con el auxilio de los procedimientos de fuerza, que el tendero rapaz use pesas y medides legales, que los taberneros no expendan pócimas venenosas y que los mercados no estén abastecidos de sustancias nocivas, que se pagan al precio de las saludables.

En cambio de todas esas desventajas tenemos laboratorios químicos municipales, impuesto de consumos, dos cámaras legislativas, infinidad de cámaras provinciales, muchísimos tribunales de diversos órdenes é innumerables juntas, comisiones y sociedades para el fomento, desarrollo, prosperidad y grandeza de plantas, animales raros, etc., etc.

El reputado Doctor Llopps, cuyo paso por Jerez anunciamos hace un mes, so encuentra aquí ya para efectuar algunas exhibiciones con su magnifico microscopio, célebre en Europa. El señor Llopps ha estado recientemente en Cádiz, y en todas las exhibiciones obtuvo gran éxito. El domingo deberá dar su primera funcion y anunciaremos oportunamente el

Partida de vino exportada por la bahía de Cádiz:

Para la Habana, 22 botas, 3 cuartas y 100 cajas.

El primer dia de féria de San

Miguel en Sevilla, poca concurrencia acudió al Real, verdad es que poco aliciente ofrecía este al público que solo acude á estos lugares en busca de distracciones.

Asi es que casi en absoluto la mayoría de la gente que se observó, fueron ganaderos que iban pura y exclusivamente à sus negocios.

Respecto á ganado, no recordamos féria de esta á que haya acudido tantísimo, viéndose grandes cantidades con especialidad en cabrio, vacuno y de cerda, presentandose no obstante los precios sostenidos, lo cual no es de extrañar el primer dia de estos mercados.»

Habla Mostaza:

«Uno de los últimos números de El Resúmen, no tiene desperdicio.

Titula su segundo artículo La gran ver. quenza: una columna despues se lee otro, encabezado con el siguiente epigrafe: Otra gran verguenza.

El Imparcial del mismo dia publica una enérgica protesta con el titulo de Una vergüenza nacional.

Estamos avergonzados.

Porque cuando la prensa que presume de monárquica, denuncia tantas vergüenzas, el color rojo debe haber subido unos cuantos céntimos en el mercado.

Servicios de carabineros. Por la fuerza de caballería de este cuerpo, destacada en Jerez, se llevó à cabo en la noche del 26 del corriente, la aprehension de una caballeria mayor y cinco menores, cargadas de contrabando.

Valores.-Dice el «Diario:»

«De un modo considerable aumenta la renta de tabacos en esta provincia, pues en el presente mes de Setiembre, y com parado con igual del año anterior, tan solo en la capital se obtuvo el alza de 54.622 pesetas, sin contar con el resultado que den los restantes pueblos de la misma, que indudablemente han de elevar mucho más la cantidad referida.

Esto demuestra la activa persecucion que hace al contrabando el cuerpo de carabineros que presta servicio en esta comandancia.

El astrónomo Sr. Noherlesoon anuncia para la primera decena de Octubre un ciclon en la Peninsula.

Pasara por América del Norte entre el 27 y el 28 del actual; atravesará el Atlantico con la direccion NO. à SO., y llegarà el sábado 1.º de Octubre a Europa.

Al alcanzar à España, tendrá su centro en Galicia y su accion se dejara sentir principalmente en toda la region septentrional, hasta la cordillera Carpeto-Vetó

En Utrera.—El 26 en la tarde á las cuatro se presentó una tempestad en dicho termino.

Hallándose varios trabajadores á la referida hora en el cortijo de D. Francisco Arias Saavedra, una chispa eléctrica derribó á tres de ellos, matando á uno llamado Manuel Martinez y lesionando á

otros dos. Estos últimos se hallan fuera de peli-

A las pocas horas, una mujer llamada María Jesús Rivera, cayó repentinamente muerta frente al número 20 de la calle de

El juzgado levantó el cadaver á las diez de la noche, y parece falleció aquella de un aneurisma.

Fué dia aciago.

Parece que en los canarios se ha desarrollado una enfermedad, hasta ahora desconocida, y que ha hecho grandes estragos en las recientes crias, en razon à no conocerse remedio alguno para combatirla. Se manifiesta por la repentina caida de las plumas de la cola y la pérdida casi total de la vista, lo que hacé que no puedan alimentarse. Hasta ahora, no se ha dado caso de que sobrevivan 48 horas à las primeras manifestaciones del

Sin embargo, muchas personas han conseguido evitar la muerte de estas preciosas y delicadas aves adoptando el siguiente sistema, que recomendamos como muy bueno.

No dejar que duerman al sereno ni aun en las calurosas noches de estío, ni colocarlos al lado de ventanas donde haya fuertes corrientes de aire, no darles de comer hojas de lechuga, ni sacarlos á la intemperie los dias desapacibles.

Los periódicos de Vigo han iniciado la idea de erigir en aquella poblacion una estátua al ilustre marino Mendez Nuñez.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE JEREZ DE LA FRONTERA. MRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDA-

se expresan el número de expedicion; el número de los bultos y el nombre de los con-

Gran velocidad.

16748: 1 caja quincalla, Hierno.—1412: barrii vacio, Molina. —3250: 25 muebles, Jartin.—14025: 1 de tejidos, García.— 103: 3 barriles vacios, Rivero. -597: 1 eril vacio, Pongilioni.—1763: 1 caja dul-Lafuente.—14073: 1 de tejidos, Villar. 14056: 1 de quincalla, Jimenez.—6519, 520: 2 cajas de impresos, Ruiz, Diaz.— 119: 1 de ropa, Rodriguez.—4571: 1 de correas, Perea. —39617: 1 de tejidos, Romero. -517: 1 postal, Conses. -7099: 1 de pieles, Marin.—1418: 2 de libros, Pozo.— 7252: 1 de manteca, Lobo.—7259, 7268, 771, 7274: 5 barriles vacios, Carrasco, Romate, Domingo, Mier.

Pequeña velocidad.

1555: 2 barriles, Mier.-17716: 1 saco, fernandez. -25: 4 barriles, Moreno. -30: fcajas, Bernal -36, 46: 9 barriles y bo-Ellas, Romate. -90: 3 botas, Perez. -18, 19: 4 de manteca, Borja, Calderon. -20: 1 de chacina, Barroso.—21: 1 de chorizo, Bustos. -22: 1 de manteca, Fernandez. 3: 1 de chorizo, Millan.-27: 1 de judías, Diaz.-28: 3 de arroz, Gutierrez.-29: 1 de judías, Villegas.—31: 1 de azúcar, Guierrez. -31: 1 de azúcar, Gutierrez. -32: l de almidon, Portilla -33: 1 de cortadillos, Correa. -37: 1 de achicoria, García. _38: 3 de jabon, García.—39: 2 de papel, Raiz.-47: 1 barril, Villar.-49: 6 de equipajes, Rodriguez. -50, 51: 2 de manteca, Pascua, Gutierrez. -54: 1 de lentejas, Puente.-55: 1 de azúcar, Fernandez.-56: I de achicoria, Perez. -57: 1 de vino, Marquez.-58: 4 tablas, Pajen.-62: 2 de comestibles, Aparicio.-63: 2 de café, Noriego. -64: 1 de azúcar, Sanchez. -65: 12 de higos, Vega.-66: 2 de alubia, Tallafigo.-71: 1 de juguetes, Agreda.-72: 1 de almidon, Fernandez.-73: 10 de ferreteria, Diaz.-81: 1 de perfumería, Riva.-82: 1 de manteca, Camprano.—86: 1 de agua, Lopez.-17789: 100 de cuero, Benitez.-92, 93: 2 de tejidos, Riva, Anguiano.-97: 7 de hierro, Malle.-801: 4 de drogas, Quirós.-805: 24 de aguardiente, Salet. -2108: 3 de alcohol, Gomez. -109, 12, 13, 10: 11.520 duelas, Argüelles, Tartabull, Paz, Jaime. - 2929: 4 de sacos, Mellado.-47: 2 bls. Cruz.-3488: 3 de arena, Rosado. - 78: 84 de vino, Urbano. 79: 10 botas, Piñero.—93: 1 de vino, Ricco. -281: 1 cerdo, Garcia. -2309, 10, 11, 12: 19 bls. Atané, Ruiz, Rey, Atané. 299, 38769: 15 de botellas, Atané. Blazquez.-836: I media, C. del Pino.-711, 8, 693, 89: 12 tejidos, Peña, Peña, Peña, Garcia. -719: 2 de calzados, Cabrera. -26: 10 de petróleo, Amado.—32: 1 de libros, Prieto.-27, 804: 3 de jabon, Celis, Diaz. - 782, 81: 2 de vidrio, Vilar, Ojeda. -51: 20 de municion, Medina. -67: 2 de cacharreria, Rodriguez.—808, 806, 805, Il, 38809: 10 de jabon, Portilla, Fernan dez, Placido, Gonzalez, Fernandez. -839, 40: 7 de tejidos, Cabezas. -41: 2 de quincalla, Lopez.—42: I de juguetes, Valiente. -45: 2 muebles, Duran.-72: 4 de losa, Ujeda.—74: 1 de tejidos, Heras.—80: 1 de perfumeria, Diez.-84: 2 de escritorio, Lozano. -88, 93: 3 de tejidos, Garcia, Vazquez.—1097: 1 de huevos, Ortiz.— 1617, 16: 2 btas. Pino, Jimenez.—14: 3 de comestibles, Leon.—1048: 2 de jabon, Fernandez.—17243: 1 bota, Campoy.— 42, 11: 24 de albayalde, Vargas, Vazquez -3308: 3 de tejidos, Garcia.—124: 12 barriles, Fernandez. -3207: 10 aguardiente, Romero. -6504: 109 de harina, Cuevas. -238: 5 de membrillos, Morales. -6835: 1 de azucar, G. E. -32: 4 de vino, Garcia. -19, 18, 17: 3 de aguardiente, Centol,

Cárdenas, Ruiz. Alcubilla.

236: 11 botas vino, Gonzalez y C.a Jerez 28 Setiembre de 1887.—Cortina.

SALUD A TODOS devuelta sin me-DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable exito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias). gastritis, gas-tralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diahética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdo-

ha, etc., etc. Cura núm. 69,924. – «Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era fal que mover un brazo era imposible: en do en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco mas.—De CHA

Num. 72,448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insómnios pertinaces, Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero de 36 años de padecimiento de asma con opresion

Núm. 49,842. —La Sra. Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis,

de irritaciones nerviosas; asma, tos, espasmos, vientos, nauseas.-Núm. 46,270.-Señor Robert-, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.-Núm. 46,210 E Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años. - Núm. 46.218 El Corone! Watson, de la gota neuralgia y estrenimiento obstinado. - Núm. 18.744 E! Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. - Número 49.522. Sr Baldwin, del agotamiento más comp'eto, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 51 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 0 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs

Du BARRY y Compañ a (Limitel), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. - Depositos en Barcelona: Ilijos de D. José Vidal y nivas. -Agustin Masana.-Vicente Ferrer y C. -- Alomar y Uriach - Baudilio Bufill y C.a Emilio Martignole. - Amadeo Cros. - G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS. - En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuelto) y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Habiendose extraviado el

dia 27 del corriente un bolso portamoneda conteniendo dos rosarios, dos llavecitas, varias reliquias y algun efectivo, desde la calle de Gaballeros à la ig esia de la Merced, se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en dicha calle Caballeros, núm. 34, y se le gratificará.

Habiendo resultado inú-

til para el servicio de la Guardia Civil el caballo llamado «Torito,» número 6.982 del Escuadron de la Comandancia de esta provincia y debiendo procederse á su venta en pública subasta, que tendrá lugar á las doce del dia 15 del próximo mes de Octubre, en la Casa Cuartel de dicha fuerza, establecida en la ciudad de Jerez, se hace público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlo. Càdiz 25 de Setiembre de 1887.-El Coronel Teniente Coronel primer Jefe, Melquiades Almagro

VISO A LOS COSECHEROS

Un jóven conocedor de la mayor parte de España por haberla viajado por espacio de cinco años y con buenas referencias, se ofrece como viajante de vinos á quien lo solicite. Conoce perfectamente el negocio y dispone de una buena y escojida clientela.

l'ara mas informes pueden dirijirse à M. E. C. calle Placer de Adentro, núm. 26, Vigo, provincia de Pontevedra.

Interesante

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Acaba de recibirse la primera remesa de datiles superiores, legitimos de Berbería, procedentes de las huertas del Emperador. l'e venta calle Larga 29, junto Al Mundo

A LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITE

IMPORTANTE.

Al que necesite prensas para uva y su orujo, ó para aceituna, se le recomienda visite el Departamento de maquinaria en la Exposicion Maritima de Cáliz, donde se hallan instalados varios de estos artefactos, de la fabricacion de D. Matias Lopez, de Huelva, por los cuales se puede formar idea exacta de la solidez, potencia y economia que concurren en dichas prensas.

¡¡Cosecheros!! En la indicada Fábrica existe un variado surtido de prensas de todos sistemas, introducidos los más recientes adelantos, que sin alabanza son las mejores que se conocen y más recomendables aun, por ser de acero la mayor parte de las piezas de su mecanismo, incluso el husillo.

Garantia por un año. MATIAS LOPEZ, calle Odiel, Huelva.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

BUENA OCASION

EN LOS

TOVIAY GOMEZ, CADIZ.

Han recibido el surtido general de alfombras; siendo este año de mucha mis cantidad que en los anteriores hacen puedan vender Alfombras Bruselas desde 9 reales vara.

Alfombras fieltro Ademàs en articulos de tapiceria como Yutes, Brokateles, Rasos, etc., etc., y tapetes de todas clases, entre ellas las nuevas y elegantes llamadas Daghestan y Smirna tienen magnificos surtidos.

> LIBROS DE TEXTO PARA EL

CURSO ESCOLÁSTICO DE 1887-88.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

CRISTOBAL HERBERA CIRUJANO DENTISTA

Especia ista en dentaduras artificiales del nu-vo sistema de absorcion, establecido en Càdiz hace quince a os, pone en conocimiento del público tanto de esta ciudad como de la del Puerto de Santa Maria, Sanlúcar de Barrameda, Lebrija y demás pueblos limitrofes, que ha establecido su gabinete para toda clase de operaciones, siendo sus precios los más módicos.

Operaciones gratis à los pobres CORREDERA, IJ, JEREZ.

F'ersona competente en idiomas y con buenas referencias viajaria en

representacion de alguna casa extractora por Europa o America. En esta imprenta daran razon.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de c rreos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D.a Dolores Bianca, Cabra. POR FALTA DE DIRECCION.

D. Francisco Roman.

D Secundino Miguel. Jerez 29 de Setiembre de 1887.-P. el Ad-

ministrador, J. Gallego.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Cumpliendo lo ordenado por el excelentisimo señor Gobernador Civil Presidente de la Comision Permanente de Pósitos de la provincia, en comunicacion de 26 der actual, recibi la ayer en esta Alcaldia, quedan expuestas al público en la mesa dei negociado correspondiente de la Secretaria Municipal, y por el término de un mes à contar desde hoy, segun lo prevenido en la regla 12 ª de la Instruccion de 31 de Mayo de 1864; las cuentas de caudales y de ordenacion relativas á la Administracion del Pósito de este Distrito, en el ejercicio de 185-86, à fin de que durante dicho plazo puedan los intere sados en las mismas examinarlas libremente y presentar las reclamaciones que á su derecho convengan.

Jerez 29 de Setiembre de 1887.-José Heredia.

Boletin Religioso.

Jubileo Circular.-Ntra. Sra de la Victoria. Mañana. - Dicha iglesia. Santo de hor.—San Gerónimo Dr. y Santa

Mañana.-El Santo Angel protector de España y San Remigio Ob. y Conf.

IGLESIA DEL BEATERIO.

Nuestro Santisimo Padre Pio VII, de feliz recordacion, concedió indulgencia plenaria y remision de pecados, à todas las personas de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia, desde las primeras visperas del dia del Santisimo Rosario hasta puesto el sol de su dia propio, y en ella rogaren por la Exaltacion de nuestra santa Fé católica, etc.

A las diez y media de la mañana habrà funcion, siendo el orador el Sr. D Manuel Sanchez Carrillo, cura de la I. I. Colegial. Los ejercicios á las cuatro y media.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy Viérnes, à las cinco y media de la tarde, se dará principio à los piadosos ejercicios del mes de Octubre, novena y procesion que los Religiosos Predicadores, cofrades y demás devotos consagran à Nuestra Señora del Rosario. Habrá sermon todos los Domingos del mes.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 28.

-Personas conocedoras de los asuntos de Cuba extrañan la alarma que ha producido en algunos periódicos el hecho de que se encuentren trabajando en algunas minas de Cuba más de 1.000 soldados espanoles.

Seguramente pasará bastante de este número el de los soldados que se dedican à labores particulares, en virtud de disposiciones que á propuesta de los capitanes generales se adoptaron despues de la guerra y singularmente en tiempo del señor Tejada de Valdosera.

Los soldados de que se trata son de los que están rebajados del servicio y devengan los jornales que ellos voluntariamente contratan; pero siempre sujetos á los llamamiento que hagan las autoridades militares.

Se ha querido con esta medida primero, tener en todo caso un contingente de tropas de que en un momento dado podria disponerse, y despues favorecer la colonizacion conciliadora con la economia que produce el rebajar todos los años un número determinado de soldados, y que, segun los últimos presupuestos, asciende à un millon de duros. Los gobiernos libe rales no han hecho mas que reglamentar esta cuestion dando garantias para que no se abuse indebidamente del trabajo de los soldados, y para que éstos no se alejen de las zonas donde están afiliados para su reconcentracion.

-El Sr. Castelar regresó ayer á Ma-

Tambien ha llegado à esta corte el señor don Gumersindo Azcarate.

-Es probable que el casamiento del senor Canovas se verifique en Madrid. Aquel hombre público desea se realice en Paris; pero se presentan algunas dificultades y dilaciones para ello.

Con este motivo, su hermano D. Emilio ha celebrado una conferencia con el obispo de Madrid, Sr. Sancha.

-Ni los motivos en que se ha fundado

el disgusto del general Martinez Campos son los que dicen los periódicos ni ha quedado en realidad despues de su conferencia con el general Cassola el más leve rozamiento, no siendo exacto que la dimision de aquél esté aplazada para cuando regrese el Sr. Sagasta.

-Un telegrama recibido por La Iberia, acoge el rumor que circulaba en la Camara de diputados en Paris, de que Mr. Grevy piensa en dejar la presidencia de la república y que su caddidato para sucederle es el senador Mr. Emanuel Arago, que actualmente desempeña la embajada de Francia en Berna.

Reproducimos la noticia á título de curiosidad porque realmente no hay sintoma alguno ni antecedente que confir me la existencia de esa resolucion de Mr. Grevy.

-El padre del Sr. Sagasta, que hace tiempo se encontraba enfermo, parece que se ha agravado, hasta el punto de inspirar sérios temores, que aumenta su avanzada edad, pues tiene noventa y un años.

El presidente del Consejo resolvió, en vista de las últimas noticias, trasladarse à Logrono, donde están los demás hijos del respetable enfermo.

Anoche salió tambien para la citada capital el subsecretario de Ultramar, señor Rodrigáñez, nieto del paciente, à quien muy de veras deseamos pronto restableblecimiento.

-El ministro de la Gobernacion visitó anoche al Sr. Alonso Martinez.

Se cambiaron algunas impresiones políticas y el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de lo ocurrido en el monasterio de Loyola al ser visitado por la Reina

Segun la version del Sr. Alonso Martinez, lo ocurrido fué que no fueron invitados al banquete parte de la alta servidumbre y personas que acompañaban a la

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 28.—El ministro de negocios ex tranjeros Sr. Flourens, ha recibido esta mañana el expediente relativo á la informacion abierta por el procurador general (fiscal de la Audiencia) de Nancy, respecto del suceso ocurrido en la frontera alema-

Dicho expediente serà enviado hoy por el correo de gabinete especial al representante de Francia en Berlin, á fin de que este la comunique al gobierno aleman.

Berlin 28.—El informe dado por el procurador de Colinar (Alemania) dice, que despues de minuciosas investigaciones, hay motivos para creer que los cazadores franceses, contra quienes disparó el soldado alemanise hallaban en aquel momento dentro de territorio germanico.

Esto no obstante, el funcionario aleman reconoce que no se han encontrado manchas de sangre, más que dentro del terri-

torio francés.

Viena 28.—A juzgar por las noticias que se reciben de Berlin, el gobierno aleman lejos de desistir como se pretendia de dotar à su ejército del fusil de repeticion, imprime grande impulso à la fabricacion de dicha arma de guerra, cuyos satisfactorios resultados ha demostrado la experiencia, si bien es cierto que algunas veces, ha reventado por circunstancias agenas á la bondad del nuevo sistema.

Léndres 18.—Los telegramas recibidos de Irlanda, confiesan que nunca se ha visto tanta efervescencia como la que reina ahora en aquella isla, figurando en la oposicion todas las clases sociales.

Se trata del envio de nuevos refuerzos á las guarniciones de dicho país.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'38 de peseta à 1'50. Cerdo, de 0.00 de peseta à 1.40.—Oveja, de 0'90 de peseta á 1'02.-Macho, de 0'90 de peseta à 1'02 - Carnero, de 0'90 de peseta

Trigo nuevo, de 32 á 43.—Cebada nueva, de 21 à 22.—Garbanzos nuevos, de 50 à 120.—Habas nuevas, de 35 à 36.—Alpiste nuevo, de 42 à 45 - Alverjones, de 38 à 40. -Maiz, de 37 à 38.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.2, SEVILLA,

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Parrol. Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastian y Bayonne.-El vapor español

VIZCAYA

saldrà el viernes 30 à las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes

Para Isla Cristina y Huelva. - El vapor es-

CABO SANTA MARÍA,

su capitan Berenguer, hara viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes à las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la linea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña así como tambien pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguia 19, Cadiz.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico

FRANCISCA. saldrá de Cadiz el 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.a

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El acreditado vapor español GARCIA DE VINUESA,

su capitan D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 4 de Octubre, à las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres H. Alcon y C.a Aduana 16.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑÍA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.-El vapor español

COVADONGA,

su capitan D. M. Pola, saldrà el Lunes 3 de Octubre, à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros Consignatario en Càdiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 11 y 15. Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA

BUENOS - AIRES MONTEVIDEO El magnifico y grandioso vapor-correo ita-

liano de 6.000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos, PERSEO, su capitan D. G. Piccone, saldrá el dia 18 de

Octubre.

eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caidera, Arica, Callao, etc, con trasbordo en Montevideo en los

Viaje en diez y seis dias.-Iluminacion

vapores ingleses del Pacific Steam Navegation Company. Consignatarios en Cadiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MEN-

DOZA. Corredera, 34. Nota.—Es indipensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr Gobernador Civil de esta provincia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÂNTICA DE BARCELONA. Vapores correos á Puerto-Rico y Habana.

Tres salidas al mes con las escalas y ex-

tensiones siguientes: El 10 de Càdiz à las Palmas, Progreso y

Veracruz. El 20 de Santander à la Coruña. El 30 de Càdiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puer-

tos del Pacifico Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilata io servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gra-

tis dentro de un año si no encuentra trabajo. Vapores correos à Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y ser-

vicio á Iloilo y Cebú. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en Càdiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder,

Larga 83.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

> VIÉRNES 3: de la mañana. | 10 de la idem.

de la mañana. de la tarde. de la idem.

TELEGRAMAS

de la tarde.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 28 á las 5'45 de la tarde. Aumentan mucho los ingresos

en las Aduanas de Cuba. Anúnciase un ciclon en Espa-

Hay cien coléricos diarios en Messina.

Consolidado, 67'15.

Madrid 29 á las 12'45 de la madrugada.

Indicase para gobernadores de las Carolinas orientales á los capitanes de fragata D. Rafael Patero y D. Luis Cadarro. El general Terreros no ha contestado aun sobre los sucesos de las Carolinas.

Madrid 29 à las 5'50 de la tar-

Los almuerzos republicanos se han celebrado sin ningun incidente.

próximo sábado se acordará una combinacion de Gobernadores. Continúan las dificultades en-

En el Consejo de ministros del

tre Francia y Alemania.

Consolidado 67'05,



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan

perdida.

NEW-YORK

Fabricantes.

SIEMPRE

SEGURA!

Puebla, 7, MADRII).

Arrendamientos.

Ce arriendan desde ahora: En

la calle Marqués de Càdiz una bo-

dega de cabida de 300 botas de

asiento, próximamente, con patio,

pozo, cuarto para escritorio ó mues-

En la calle Luis Perez, esquina

En la calle Luna (Francos) una

Razon: Escritorio calle Barreras,

RRIENDO. -- Desde ahora se

A arrienda en nueve duros men-

suales, el partido principal de la ca-

sa núm. 1 de la calle de San Cristo-

bal, con vistas à dicha calle y à la

plaza de Plateros: la llave para verlo.

se encuentra en el último piso de la

misma casa. - Para tratar de las con-

diciones del contrato, en la plaza de

San Sebastian, núm. 8, de una à tres

Ce arrienda un partido de ca-

sa bajo, calle Santa Clara, núme

ro 3.-En la misma casa daran ra-

ce arrienda una espaciosa

accesoria, propia para estableci-

miento, en la calle de la Por-vera,

núm. 40, esquina á la de Escuelas.

En la misma casa dan razon.

15 - 14

al Pozo del Olivar, un piso principal.

tras, corral y escusado

casa para vecinos.

núm. 9.

de la tarde.

MONTE DE PIEDAD. El domingo 2 de Octubre de 1887,

de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Enero de 1887, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuandose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

3507 Un traje negro de seda, una mantilla de encajes, un velo, una colgadura y dos cuadros. . 150 3508 Dos candelabros. 3509 Dos candelabros 3510 Dos candelabros. 3511 Dos candelabros de pared con brazos de metal. 3513 Dos cortes trajes coco. 3515 Una hez de pudar. 3517 Un terno negro de paño. 3519 Un sarteneja de metal. 3520 Dos planchas y un almirez. 13 3521 Un cabo de lana dulce para dos ternos.

3524 Dos prendas de niño y una chaqueta lana 3525 Un traje de lana, otro de coco y un pedazo de tartan. 3526 Una colcha, dos fundas y un gaban de tartan. 3527 Un paraguas. 3528 Dos sábanas, una enagua de

lana, cuatro fundas y dos toallas 22 dura y tres calzoncillos.

3533 Una sarteneja. 3534 Dos zarandas. 3535 Dos zarandas. 3537 Unas cortinas con gualdrapa. 3538 Una chaqueta, un chaleco y una camiss.

3539 Un zagalejo bayeta en corte. 13 354! Una chaqueta y chaleco negro 20 basi y un pedazo de granadina. 3546 Una azuela.

3551 Una colcha blanca algodon. 3552 Una chaqueta de paño. 3553 Dos planchas y un almirez. 3554 Una traje de coco y una enagua blanca. 3555 Una enagua, una camisa,

una toalla. dillos. 3558 Una sarteneja. 3559 Un paraguas. 3561 Una colcha blanca algodon. 18

visillos y una camiseta. chaleco.

3669 Una azada. 3678 Una chaqueta negra. 3732 Dos tijeras de podar. 3740 Una colcha blanca y una sá-

3745 Una hoz de podar. 3767 Una hoz de podar. 3775 Dos enaguas, un pañolon de

3782 Unas cortinas con gualdrapa. 13 3817 Cuatro sábanas, una funda un calzoncillo y nn pedazo género. 38 3818 Una sábana y dos pedazos de género blanco.

3822 Bos cabos de género, una col-. ha y un traje de seda. 3823 Dos enaguas, tres camisas, una sábana, un manto, una cha-

qui ta y un chaleco. 2824 Un libro de devocionas. 3825 Un traje de coco, una enagua blanca, un pedazo de género y una bata.

3827 Una pi za de imperial. 3828 Un cabo género de hilo. 3830 Una sartenej, de metal. 3831 Un traje de seda, un cabo de lana un corte da chaleco y tres

mirez y una toalla 3884 Una tijeras de podar.

3900 Una azuela.

Rosalia Arene,

bordadora en toda clase de telas, ofrece al público sus conocimientos. Vive en la calle de la Merced, número 3.- Tambien puede bordar à do-

Se vende

su ajuste, Corredera, 58.

negra, superior, al precio 14 reales

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de D. Tomás Bueno, calle

y Perfumerias

Droguerias

SIEMPRE

FICAZ!

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su

De venta, en la iroguería de Var-

un buen piano vertical y una mesa de escritorio.-Para ver y tratar de

Cal hidráulica

quintal; se vende en la plaza Victoria, núm. 7. De 20 quintales en adelante se hará una bonificacion de 6 p. 8 20-5

Compas, núm. 2.

una prenda de niño. 4006 Un traje negro seda y una sabanita. 4019 Una chaqueta de paño. 4030 Dos sàbanas y dos fundas. 4040 Dos mantellinas negras. 4042 Dos sábanas, cuatro fundas bordadas y un mantel. 4047 Un panolon lana. 4049 Un terno de lana. 4051 Un pañolon espuma tórtola. 38 4062 Un mantel y un velo negro bordado. 4073 Un pedazo de mucelina otro de imperial. 4077 Una hoz de podar. 4093 Dos enaguas blancas y una colcha. 4094 Una sarteneja de metal. 4100 Dos piernas de cortina, dos gualdrapas y una enagua. 4103 Un pañolon espuma verde bordado en blanco 4107 Una sàbana, un pañolito espuma suspiro y un pañolito seda 20 4112 Una sabana, un corte traje de coco, cuatro fundas, tres servilletas, un mantel y una toaila. 4120 Un traje negro de lana y un manto. 4125 Un pantalon negro y doce panuelos blancos. 4130 Una azuela. 4133 Una tijera de podar. 4135 Un paragua enfundado. 4138 Cuatro herramientas de carpintero, una sierra y una garlopa 4142 Dos enaguas, doce pañolitos, unos bolos, unas medias, una bata, dos gabanes y un traje de 4152 Un pañolito espuma suspiro y otro de seda. 4166 Una hoz de podar. 4169 Una enagua de seda, un manto y un traje de niña. 4174 Una azuela. 4182 Unas tijeras de podar. 4192 Una sarteneja y pié de metal 4200 Una chaqueta de paño. 4206 Unas tijeras de podar. 4208 Unas tigeras de podas. 4215 Dos cortes traje coco y forros 4216 Una enagua negra y otra blanca. 4217 Una enagua, otra de coco, una toalla y dos piernas cortinas 25 4219 Una azada. 4220 Cuatro varas gros negro. . 25 4221 Un traje negro, una enagna blanca y un chaleco 4244 Una enagua blanca y otra ne-4215 Tres sábanas y dos camisas. 25 4246 Una sábana y tres pedazos de genero. 4253 Unas cortinas con gualdrapa y una funda. 4259 Una chaqueta, una blusa y dos planchas. 4260 Dos sábanas y una camisa. 4273 Dos sábanas y una funda. . 4295 Un pañolon de lana. 4296 Un traje lana y dos abanicos. 13 4297 Una sabana, dos fundas y una toalla. 4298 Una colcha blanca. 4299 Una colcha, un embozo, una enagua blanca. 4300 Una sabana, dos fundas y una prenda de niño. 4301 Unas tijeras de podar 4307 Una hoz de podar. 4311 Dos zarandas. 4317 Un tienzo de colchon, una sábana, dos fundas y dos toallas. 20 4318 Un peso. 4319 Una hoz de podar. 4337 Una enagua blanca y un panolon de lana. 4342 Una hoz de podar. 4346 Una co cha blanca de algodon 18 4362 Un pañolon de lana capucha. 20 4371 Una sabana y un pañolon lana 13 4372 Un velon y un almirez. 4373 Una sarteneja. 4380 Un zagalejo de crochet, un chaleco, dos fundas, un rebozo y un traje de niño. 4181 Una sarteneja y un almirez. 4383 Una caldera de cobre 4402 Un traje de poplin, unos gem-los de teatro y una enagua blanca 4404 Dos sábanas y dos fundas. . 32 4405 Una sábana y una enagua blanca. 4406 Una sábana y una funda bordada en seda. 4407 Una sábana y unes cortinas. 4411 Seis cuchillos cabo de hueso. 4412 Una sábana, dos fundas y dos manieles. 4413 Una sábana, un traje de seda, una toalla y dos manteles. 4414 Dos mantos. 4415 Una sábana, tres fundas y dos enaguas blancas. 4416 Una sábana, dos manteles y seis servilletas. 4417 Una sábana, un pedazo de bramante, una pierna de cortina y un pañolon negro. 4428 Un velo bordado, unos gemelos de teatro y una cadena dorada. 4429 Uu pañolon espuma pizarra bordado en lo mismo. 4430 Un velo bordado y un rucdo de mantilla. 4431 Un velo negro bordado, un abanico blanco y otro de nacar. 200 4432 Una mantilla de blonda. 4447 Un cobertor. 4451 Una colcha blanca, una sábana y una funda. . 4452 Una colcha y un mantel 4453 Un embozo, una funda y una enagua negra de seda. 4457 Una achuela, una planilla y un martillo. 4458 Una hoz de podar. 4464 Dos enaguas de coco y una enagua blanca. 4496 Una hoz de podar. 4497 Dos sabanas, una chaqueta y una prenda de niño.

4509 Una colcha, una sábana y dos

4524 Un pañolon espuma blanco

10681 Un paragua, una sabana y

Empeños en la Sucursal.

10670 Una chaqueta de casimir . 13

11866 Un pantalon paño.

11905 Un pañolito espuma manteca

bordado en lo mismo.

. 16

. 13

10686 Una manta oscora. 10687 Unas tijeras de podar. 10716 Una azada. 10718 Una sábana y dos piernas de cortinas. 10724 Una manta valenciana. 10728 Dos planchas y un almirez. 10734 Una romana. 10753 Un par zapatos pisar. 10748 Una tijera de podar. 10813 Una colcha. 10818 Cinco prendas de niño, una sábana, un vestido y un túnico de coco. 10819 Una colgadura de cama 10834 Una hoz de podar. 10843 Una manta. 10844 Un vestido de coco y una c Icha. 10845 Un cohertor y dos piernas de cortinas. 10856 Un zagalejo bayeta. 10862 Una hoz de podar. 10863 Una tijera de podar. 10873 Una azada. 10896 Dos enaguas. 10914 Una hoz de podar. 10915 Una chaqueta de jerga. 10923 Un vestido de coco y una enagua. 10941 Un sombrero negro. 10965 Une colcha blanca. 10987 Una azada. 10988 Un vestido coco y otro lana 10996 Una tijera de po lar. 11003 Una tijera de podar. 11020 Una hoz de podar. 11024 Un pantalon de lana. 11040 Cuatro camisas. . 16 11045 Unas botas de becerro. 11046 Una haz de podar. 11050 Una hoz de podar. 11051 Una hoz de podar. 11053 Un pañolou espuma mahon y otro negro. 11092 Una tijera de podar. 11094 Una colcha y una sábana. 11100 Un pantalon de paño negro. 11110 Un corte vestido coco. 11114 Una sabana y cuatro fundas de hilo bordadas. 11116 Una tijera de podar. 11131 Dos sabanas y cuatro camisones de hilo. 11147 Una sábana dos fundas y una enagua. 11148 Una sábana y cuatro fundas bordadas. 11155 Una hoz de podar. 11181 Una hoz de podar. 11187 Cuatro enaguas, tres camisas dos calzones de mojer, un gaban y una manta de sofa. 11191 Una hoz de podar. 11196 Un terno de lana. 11197 Una hoz de podar. 11198 Una hoz de podar. 11213 Uua hoz de podar. 11222 Dos enaguas, una sábana, una camisa y un pedazo coco. 11241 Una sarteneja. 11242 Una azada. 11263 Dos sabanas y una enagua 11269 Una tijera de podar. 11275 Una hoz de podar. 11277 Unos botos de becerro. 11288 Una sábana, una funda, una toalla, un pedazo de coco, un chaleco lana, un pañuelo espu ma hombrero suspiro 11299 Una hoz de podar. 11305 Uua hoz de podar. 11320 Un terno de tricot 11340 Una sarteneja de metal. 11352 Unas tijeras de podar. 1:382 Unas tijeras de podar. 13 11383 Una hoz de podar. 11391 Una tijera de podar. 11393 Una tijara de podar. 11400 Un cobertor. 11408 Una azada sin cabo. 11410 Una hoz de podar 11411 Una chaqueta, un chaleco paño negro, una sábana y una funda. 11415 Una azuela. 11424 Una hoz de podar 11428 Una h z de podar. 11433 Un vestido coco nogro y-dos piernas cortinas con gualdrapa. 18 11435 Dos pedazos de género, dos fundas y una enagua. 11448 Un cabo de casimir. 11458 Un vestido de coco. 11459 Un cabo de casimir. 11474 Una azada. 11487 Una colcha, una sábana, dos fundas y un pedazo de coco. . 11518 Un par de zapatos de hece rro blanco. 11532 Dos sábanas, cuatro fundas, dos piernas cortinas una euagua de coco y una colcha. 11544 Uu terno de casimir, uua sabana, un camison dos calzoncillos y un par de medias. 11545 Una manta. 11548 Dos enaguas y un gaban coco 11556 Un almirez y pañuelo seda. 11580 Unas tijeras de podar. 11592 Una azada. 11612 Dos sábanas y dos fundas. 11640 Unos botos y dos pedazos de coco. 11656 Una enagua de coco y un panuelo espuma suspiro. 11671 Una hoz de podar. 11682 Dos sábanas y dos fundas. 11709 Un pantalon, un chaleco lana negro, una colcha y una sà-11721 Una hoz de podar. 11726 Una hoz y tijera de podar. 11734 Unas cortinas y seis toallas. 11741 Una capa castaña. 11745 Dos sábanas y una colcha. 11766 Una paragua de seda. 11768 Una camison, una enagua y un almirez 11778 Una chaqueta lana, dos piernas cortinas y una enagua coco. 11796 Una tijera de podar. 11816 Una hoz de podar. 11824 Una sabana, dos fundas, una enagua cachemira negra y dos prendas niño. 11827 Unas tijeras de poder. 118.15 Una hoz de podar. 11848 Un terno de casimir. 11852 Una tijera de podar. 11859 Una azada.

11909 Una colcha blanca. 11913 Una enagua, una camisa bordada, unos calzones y una camiseta 11917 Un terno de jerga. 11939 Un vestido lana y otro coco. 11945 Un vestido de coco. 11946 Una hoz de podar. 11963 Una tigera de podar. 11964 Una hoz de podar. 11966 Una azuela. 11982 Una hoz de podar. 1 i 986 Unos gemelos de teatro. 11987 Un paficion de lana y un corte vestido de coco. 11994 Cinco toallas, un mantel, dos camisas cortadas y una emboltura bordada. 12002 Un sayal. 16 | 12005 Una hoz de podar. 12023 Un cabo de género blanco. 12031 Unos hotos de becerro. 12045 Un vestido de coco, un pedazo de id., una enagua en corte, una camisa y una prenda de 12047 Una hoz de podar. 12050 Una hoz de podar. 12051 Unas tijeras de podar. 12053 Una azada, 13057 Una azada. 12058 Un vestido de seda negro, una chaqueta paño, un pañolon de lana, una enagua de coco y manto. 12080 Una hoz de podar. . 20 .12.85 Dos velones. . 18 12113 Una azuela. . 16 12132 Un terno de lana. - 20 12134 Unas tijeras de podar. 12151 Una colcha. 12164 Un almirez y dos planchas. 12174 Una manta. 12175 Unas tijeras de podar. 12181 Unas tijeras de pedar. 12184 Unas tijeras de podar. . 13-12192 Unas tijeras de podar. 12199 Uda hoz de podar. 12209 Una sarteneja. 12233 Un cabo de jergas. 12246 Un chaqueta de jerga y dos prendas de mão. 12253 Una sabana y dos fundas bor ladas. 12262 Una hoz de podar. 12291 Dos s banas en corte. 12293 Un pantalon y un chaleco de paño. 12298 Una hoz de podar. 12306 Una azuela. 12309 Una azuela. 12310 Unas alforjas. 12317 Una capa castaña. 12321 Una chaqueta y un chaleco de tricot. 12323 Una azada 12328 Dos sabanas y dos fundas. 16 12336 Una chaqueta de lana. 12355 Una sábana, dos fundas y un vestido olancete. 12365 Una chaqueta de ca imir. 12392 Una camisa, una funda y una bata. 12393 Una hoz de podar. 12420 Unos botos de becerro blan-12432 Unas tijeras de podar. 12137 Unos botos de becerro. 12442 Una hoz de podar. 12443 Una hoz de podar. 12455 Dos planchas y un almirez. 16 12456 Dos piernas de cortina, una colcha, una enagua y dos fundas 32 12462 Un par zapatos de pisar. . 16 12484 Dos zarandas. 12487 Dos sabenas y dos fundas. 1 12496 Una hoz de podar. 12523 Una chaqueta de paño ne-12539 Un vestido de coco. 125 4 Una hoz de podar. 12556 Unas tijeras de podar. 12565 Una caldera. 12575 Una manta oscura. 1258 Una azuela. 12599 Unas tijeras de podar. 12601 Un terno de lana. 12606 Dos sábanas, 12660 Una hoz de podar. 12665 Un terno de lana. 12667 Unas tijeras de podar. 12668 Una hoz de podar. 12673 Una hoz de podar. 12680 Un vestido y una enagua de 12687 Una hoz de podar. 12690 Una hoz de podar. 12732 Dos euaguas de coco, un pañolon lana, dos camisas, un pedazo de lana y un pañuelo de 12748 Una sabana y dos fundas. . 13 12749 Una colcha blanca y una sábana. 12751 Una colgadura de cama una enagua blanca, una chaqueta de verano y un calzoncillo punto, 12765 Dos zarandas.

12766 Una hoz de podar. 12767 Un cabo de raso negro.

12768 Una hoz de podar. 12774 Un cobertor. 12776 Una sarteneja con badila. 12779 Un pañolon de lana. 12781 Una azada de huerta. 12791 Una farola de cazar 12798 Dos sábanas, dos fundas, un pedazo género y seis toallas. 13

12805 Una chaqueta y chalece lana 20 12836 Una hoz de podar. 12838 Una chaqueta jerga Y corta vesti lo. 12844 Un corte vestido de coco Y dos sabanas.

12845 Un corte vestido de coco y 13 una sabana.

Jerez 1 de Setiembre de 1887.-El Director, José Fantoni y Virués.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantaneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las enclas y dá frescura constante à la boca, Es el dentifrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. -Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

con certeza todas las enfermedades de

y son extremadamente fáciles de tomarse. po razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguma

De venta en todas las Boticus y Droguerias.

Toduro de Hierro inalterable

Aprobadas por la Academia

de Medicina de Paris,

Adoptadas por el Formulario oficial francés

y autorizadas por el

Consejo medical de San Petersburgo.

estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades

tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores,

obstrucci nes y humores frios, etc.), afecciones contra las

cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clo-

rosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Ame-

norrea (menstruacion nula o dificil), la Tists, la Sifilis

constitucional, etc. En fin, ofrecen à los prácticos un agente

terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo

y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

camento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenti-

sello de plata reactiva, nuestra firma // loncivo

cidad de las verdaderas Píldoras

de Blancard, exsijase nuestro

N B. - El loduro de hierro impuro ó alterado es un medi-

Varmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmen-

te todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá

nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ¡EXITO

SEGURO!-No hay un solo enfermo que la use, que

deje de curarse.-Precio, 5 reales frasco, en las princi-

pales farmacias y droguerías de esta poblacion y de to-

da España. Exija se la marca registrada NUESTRO

SENOR SAN JOSE Por mayor, Comision Universal,

Agua, Polvos y Pasta Montifnio

del

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro,

ننا

A S

ga

Libreri

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

3529 Dos enaguas y cinco batas.

3530 Un traje de coco, una colga-3531 Siete prendas blancas. 3532 Tres subanas y un traje de coco.

8544 Un cabo lana, otro de bom-3545 Una colcha blanca.

unos calzoncillos, un chaleco y 3557 Tres zoletones y dos escar-

3566 Una enagua blanca, cuatro 3569 Una túnica negra. 3645 Cinco libros. 3609 Una manta.

3653 Una chaqueta de paño y un 3656 Una caldera. 3664 Una hoz de podar.

bana. 3762 Unas cortinas con gualdrapa. 13 3763 Una colcha blanca de algodon 18

lana y una funda. 3778 Una hoz de podar.

3819 Cuatro cuadros. 3820 Dos cuadros. 3821 Dos enaguas, un embozo, dos pedazos de coco y tres toallas. . 20

3821. Un cabo de coco. 2829 Un pañolon negro de espuma 25

prendas de niño. 3832 Una colcha blanca, dos funda y un sabana. 3833 Un cabo género blanco. 3834 Una pieza bramante y otra de de coco.

3873 Un traje negro de coco. 3876 Dos tijeras de podar. 3883 Una enagua de coco, un al-

3887 Una chaqueta y tres chalecos 3888 Un paraguas. 3890 Dos pedazos coco.

3910 Una colcha de crochet. 3918 Un corte traje de coco. 3928 Una colcha blanca, una sàbana y una funda. 3938 Una colcha, un pañolon negro de lana y dos pedazos de im-

perial. 3943 Un lienzo de colchon y una enagua negra. 3944 Dos planchas y un almirez. 18 3945 Una azuela. 3955 Dos enaguas de coco, dos enaguas blancas y una chaqueta

de lana.

almirez.

3968 Un terno de tricot negro. . 3969 Dos enaguas blancas, dos piernas cortinas y un pantalon. 25 3981 Un terno de lana. 3983 Diez herramientas de albañil y una palauqueta. 3988 Una azuela. 3990 Una sarteneja.

4005 Dos sábanas, dos fundas y un

4011 Una hoz de podar.